

CERTIFICO: Que en el diario "EL TELEGRAFO" en sus ediciones correspondientes a los días: lunes cinco, martes seis y miércoles siete de junio de mil novecientos ochenta y nueve (Año 106 Nos. 38.078 - 38.079 y 38.080 respectivamente), se ha publicado el extracto de la escritura pública de transformación de la SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS AGRO EMPRESA en compañía anónima y su cambio de denominación por la de AGRO EMPRESA AGROEMP S.A., aumento de capital y reforma integral de estatutos.-- Así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este despacho notificación judicial de presentación de oposición alguna.- Guayaquil, junio 21 de 1989.



Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

nsv/.



EL TELÉ

DEC. AÑO DE LA PRE

Edición No. 30000

Año 106

Guayaquil, Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS AGRO EMPRESA EN COMPAÑIA ANONIMA Y SU CAMBIO DE DENOMINACION POR LA DE AGRO EMPRESA AGROEMP S.A. AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS.

1.- CELEBRACION.- La escritura pública de transformación de la SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS AGRO EMPRESA en compañía anónima y su cambio de denominación por la de AGRO EMPRESA AGROEMP S.A., aumento de capital y reforma integral de estatutos, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 20 de diciembre de 1988, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini. El señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friedberg, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Artículo 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No. 89-2-1-1-02114 del 27 de marzo de 1989.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Vicente Reyes Barzola, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente y Representante legal de la indicada compañía.

3.- En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, mediante Resolución No. 89-2-1-1-002114 de 27 de marzo de 1989, se pone en conocimiento del público la transformación de la SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS AGRO EMPRESA en compañía anónima y su cambio de denominación por la de AGRO EMPRESA AGROEMP S.A., a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará al Intendente de Compañías, dentro del término de tres días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañías, procederá a la aprobación e inscripción del cambio de denominación de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 25 de mayo de 1989

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL

Jun. 5-8-7

R A Z O N : En la ciudad de Guayaquil, a los días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve, do las nueve horas y cinco y un minutos; no se ha recibido notificación judicial ni presentación de oposición dentro del curso alguno al CAMBIO DE DENOMINACION de la compañía.

Guayaquil, Junio 21/1.989

ELSA VALVERDE MORALES
Jefe de Documentación y Arc